

Delegaciones de competencias vigentes

PERSONA, PUESTO	DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS E INFORMACIÓN DE OTORGAMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> D. José Francisco Cañón Campos 	<p>Apoderamiento como representante legal. Escritura pública de poder otorgada ante el Notario de Sevilla Montserrat Álvarez Sánchez, con fecha 18 de enero de 2024 bajo el número 79 de su protocolo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> D. Fernando Fernández de Villavicencio y Siles D. Javier Otero Terrón D. Ignacio Pérez de los Santos Dña. María Isabel Cornejo Muñoz 	<p>Poder general para pleitos a favor de los procuradores de los tribunales: del colegio oficial de Procuradores de Sevilla. Otorgado ante el notario de Sevilla Dña. Montserrat Álvarez Sánchez 24/01/2019. Protocolo 102</p>
<ul style="list-style-type: none"> Dña. Alicia Casado Deleito D. Joaquín Fanjul de Antonio 	<p>Poder general para pleitos a favor de los procuradores de los tribunales: del colegio oficial de Procuradores de Madrid. Otorgado ante el notario de Sevilla Dña. Montserrat Álvarez Sánchez 24/01/2019. Protocolo 102</p>
<ul style="list-style-type: none"> D. José Luis Nores Escobar 	<p>Poder General para pleitos en los que no sea necesaria la intervención de procurador. Del ilustre Colegio de Abogados de Sevilla. Otorgado ante el notario de Sevilla Dña. Montserrat Álvarez Sánchez 24/01/2019. Protocolo 102.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Dña. Laura Álvarez Medina D. Alejandro Vázquez Delgado Dña. Rocío Molina Pelegrina 	<p>Poder General para pleitos en los que no sea necesaria la intervención de procurador. Del ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Otorgado ante el notario de Sevilla Dña. Montserrat Álvarez Sánchez 24/01/2019. Protocolo 102</p>